

miércoles 26 de febrero de 2020

## Diputación reúne a ONGs y ayuntamientos para estudiar y analizar propuestas al Plan Director de Cooperación Internacional

El objetivo final de la política de cooperación, en consonancia con los principios de la Agenda 2030, es contribuir al desarrollo humano local, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos



[Descargar imagen](#)

La Diputación de Huelva, a través del Servicio de Cooperación Internacional, ha reunido hoy, en la sede del organismo provincial, a los diferentes actores de la provincia para explicarles el proceso de elaboración del nuevo Plan Director de Cooperación Internacional que marcará las líneas a seguir y estudiar sus propuestas para incorporarlas en la medida de lo posible al plan de trabajo de esta legislatura.

El diputado de Territorio Inteligente, Salvador Gómez, ha dado la bienvenida a los

asistentes y les ha explicado que es el momento de escuchar a los actores de la cooperación internacional de la provincia.

Como objetivo general para el periodo 2030, la Diputación se marca promover una política de cooperación internacional al desarrollo eficaz y de calidad que, con la participación de los gobiernos locales y la sociedad civil de la provincia, contribuya al desarrollo humano local, a la erradicación de la pobreza y a la promoción de una ciudadanía solidaria, comprometida y responsable en el marco de los ODS.